



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 04 de Marzo de 2016.-
Expte.n°: 50.121-2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Asesor y la Dirección del Instituto de Matemática, solicitan la designación transitoria de la LIC. MARIA BELEN CAMACHO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. de Matemática I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática I y II cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, transitoriamente vacante por renuncia de su titular, LIC. LUISA RODRIGUEZ MONTELONGO, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria;

Que mediante expte.n°: 53.133/2015, se tramita la licencia sin goce de haberes del Ing. FIGUEROA;

Que mediante Expte.n°: 52.857/2015 se tramita el llamado a concurso para la cobertura regular del cargo en cuestión;

Que la mencionada Cátedra no cuenta con cargos de la jerarquía inmediata inferior a la vacante producida;

Que se puede acceder a lo solicitado de acuerdo a lo dispuesto en el Art.14°) del Anexo II del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Naciones, homologado por Decreto n°: 1246/2015;

Por ello,

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1°)- Designar transitoriamente a la LIC. MARIA BELEN CAMACHO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA", (Cát. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, a partir del día que asuma sus funciones y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-

RESOLUCION N°: 0164-2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 04 de Marzo de 2016.-

///.2.-

Expte.n°: 50.121-2016.-

Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad, correspondiente a un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION EXCLUSIVA vacante por renuncia de su titular, LIC. LUISA RODRIGUEZ MONTELONGO, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0164-2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.